



EN SU 40 ANIVERSARIO, CONTINÚA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LOS PREMIOS INAH

- El 16 de mayo de 2025, a las 17:00 horas (centro de México), será el último día para la recepción de postulaciones
- A partir de esta edición, los nombres de los ocho galardones reconocen a mujeres pioneras o destacadas en las disciplinas ligadas al quehacer institucional

El certamen con el que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dependencia de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, reconoce la excelencia académica, así como los aportes al conocimiento del patrimonio cultural y las disciplinas antropológicas, mantiene abierta la convocatoria de la edición alusiva a su 40 aniversario.

Los [Premios INAH](#), celebrados ininterrumpidamente desde 1985, distinguen a las mejores investigaciones, así como a tesis de estudios profesionales de licenciatura, maestría y doctorado, lo mismo que a trabajos de restauración, conservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico, paleontológico, urbanístico y arquitectónico, de tipo mueble o inmueble, en ocho categorías.

Está dirigido a las y los investigadores mexicanos y extranjeros residentes en el país, con documento probatorio, que hayan publicado un trabajo académico original, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, mismo que deberán registrar en la página www.premios.inah.gob.mx, antes de las 17:00 horas (horario de la Ciudad de México) del 16 de mayo de 2025.

En atención a algunas voces y sugerencias planteadas en ediciones anteriores de este premio, y como un reconocimiento al papel que la mujer ha tenido en la construcción del INAH, este año se incorpora el nombre de una investigadora destacada en la disciplina vinculada con cada premio, por lo que ahora se designan de la siguiente manera: Alfonso Caso/Beatriz Braniff, en Arqueología y Paleontología; Javier Romero Molina/Johanna Faulhaber, en Antropología Física; Fray Bernardino de



Sahagún/Margarita Nolasco, en Etnología y Antropología Social, y Francisco Javier Clavijero/Raquel Padilla Ramos, en Historia y Etnohistoria.

Así como Wigberto Jiménez Moreno/María Teresa Fernández, en Lingüística; Francisco de la Maza/Sonia Lombardo, en Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico; Paul Coremans/Laura Mora, en Conservación de Bienes Muebles, y Miguel Covarrubias/Beatriz Barba Ahuatzin, en Museografía e Investigación de Museos.

A fin de visibilizar las contribuciones de las mujeres en el desarrollo del universo antropológico, se han considerado los nombres de aquellas investigadoras y especialistas que han sido pioneras o piezas clave de su evolución.

Las y los interesados podrán participar de manera individual o colectiva. En la categoría a Mejor Investigación, los trabajos no podrán tener más de tres autores. Al menos, 70 por ciento del texto debe ser inédito, por lo que no se aceptarán reediciones, reimpressiones ni obras editadas en revistas, catálogos, antologías ni memorias de eventos académicos o de carácter compilatorio. Si deriva de una tesis de grado es indispensable no haberlo postulado al mismo premio en años anteriores.

En las categorías a Mejor Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado podrán concursar aquellas que hayan sido presentadas a examen de grado en el periodo señalado. Cabe mencionar que no se aceptarán proyectos y/o trabajos de intervención, aunque estos sean admitidos para obtener un grado académico.

Respecto a los trabajos para los rubros Conservación del Patrimonio Mueble, Inmueble, Urbanístico y de Museografía, deberán entregar una constancia de que la obra fue concluida o inaugurada en el año mencionado, acompañado de un expediente, por triplicado, con el material gráfico, fotográfico o audiovisual que permita al jurado evaluar el proceso de la misma.

El jurado será designado por la Comisión Organizadora del certamen, sus nombres serán confidenciales y tendrá la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios. Su decisión será inapelable y, una vez emitida, no se podrá revocar.

Los textos deberán estar redactados en idiomas español, inglés o francés. No se aceptarán trabajos presentados en años anteriores. Solo se podrá participar en una categoría y deberán cumplir el siguiente proceso de inscripción:



Cultura
Secretaría de Cultura



Llenar el formato de prerregistro, disponible en la página electrónica citada; entregar los materiales requeridos (previa cita que debe solicitarse en el correo electrónico: premios.inah@inah.gob.mx), en la oficina de la Dirección de Planeación y Evaluación Técnica de la Secretaría Técnica del INAH, ubicada en calle Hamburgo No. 135, Mezanine, colonia Juárez, código postal 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En el caso del interior de la República Mexicana, los materiales podrán entregarse en las instalaciones del Centro INAH de cada estado, y mandar el acuse de recibido al correo: premios.inah@inah.gob.mx; o bien, enviarlos por mensajería, adjuntando el formato de prerregistro.

Las [bases](#) de la convocatoria pueden consultarse en el sitio oficial del instituto. Para mayores informes comunicarse al correo: premios.inah@inah.gob.mx. Los resultados se darán a conocer en la página electrónica del INAH y en el micrositio de los galardones.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: inah.gob.mx

